



VEJER.es
AYUNTAMIENTO

ANUNCIO

INADMISIÓN Y REQUERIMIENTO DE SUBSANACIÓN DE LAS SOLICITUDES PRESENTADAS EN EL MARCO DE AYUDAS ECÓNOMICAS PARA JÓVENES ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS. CURSO 2021/2022.

Por la presente, se pone en conocimiento que mediante Resolución de Alcaldía con referencia administrativa VJSUB-00009-2022 (Dpto./Ngdo. Subvenciones de fecha 19/05/2022), se ha aprobado lo siguiente:

“CONSIDERANDO que mediante Resolución de Alcaldía con referencia administrativa VJSUB-00015-2021 (Dpto./Ngdo. Subvenciones de fecha 20/12/2021) fueron aprobadas las BASES ESPECÍFICAS REGULADORAS PARA LA CONCESIÓN DE AYUDAS ECÓNOMICAS PARA JÓVENES ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS. CURSO 2021/2022, publicadas en el BOP de Cádiz nº 2 de 4 de enero de 2022

CONSIDERANDO que mediante Resolución de Alcaldía con referencia administrativa VJTTRI-00435-2022 (Dpto./Ngdo. Subvenciones de fecha 01/04/2022) se aprobó la convocatoria para el ejercicio económico 2022 las ayudas para jóvenes estudiantes universitarios. Curso 2021/2022

CONSIDERANDO que el extracto de la convocatoria fue publicado en el BOP de Cadiz nº 71 de fecha 18 de abril de 2022, estableciéndose un plazo de diez días hábiles para la presentación de las solicitudes conforme a lo dispuesto en la base 10.3.

CONSIDERANDO que se han presentado un total de 11 solicitudes.

VISTO Y CONOCIDO el informe emitido por el Departamento de Subvenciones nº 30/2022 de fecha 19/05/2022, cuyo tenor literal es el siguiente:

I.- Que mediante Resolución de Alcaldía con referencia administrativa VJSUB-00015-2021 (Dpto./Ngdo. Subvenciones de fecha 20/12/2021) fueron aprobadas las BASES ESPECÍFICAS REGULADORAS PARA LA CONCESIÓN DE AYUDAS ECÓNOMICAS PARA JÓVENES ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS. CURSO 2021/2022, publicadas en el BOP de Cádiz nº 2 de 4 de enero de 2022.

II.- Que mediante Resolución de Alcaldía con referencia administrativa VJTTRI-00435-2022 (Dpto./Ngdo. Subvenciones de fecha 01/04/2022) se aprobó la convocatoria para el ejercicio económico 2022 las ayudas para jóvenes estudiantes universitarios. Curso 2021/2022.

III.- Que el extracto de la convocatoria fue publicado en el BOP de Cadiz nº 71 de fecha 18 de abril de 2022, estableciéndose un plazo de diez días hábiles para la presentación de las solicitudes conforme a lo dispuesto en la base 10.3.

IV.- Que se han presentado un total de 11 solicitudes:

Nº EXPTE.	NIF/CIF
1	44066931N
2	49785474L

ALCALDIA

Código Seguro De Verificación	esdNY/Px7+KCcfty3pWtXA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Manuel Flor Lara	Firmado	24/05/2022 11:59:37
Observaciones		Página	1/12
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/esdNY/Px7+KCcfty3pWtXA==		





VEJER.es

AYUNTAMIENTO

3	49985994W
4	76648218M
5	77497836A
6	49078631N
7	44063194R
8	44068786G
9	44061548B
10	49567193P
11	44061550J

1 de ellas fuera del plazo dispuesto al efecto (19/04/2022 al 04/05/2022) presentada por 44061550J en fecha de 06/05/2022.

V.- Que examinadas las solicitudes y la documentación adjunta:

A) Debe inadmitirse la solicitud presentada por

Nº EXPTE.	NIF/CIF	MOTIVO
11	44061550J	SOLICITUD PRESENTADA FUERA DE PLAZO

B) Que deben subsanar la solicitud de conformidad con lo dispuesto en la base 10.4 y 4.1.c) un total de 10 interesados a los que se debe requerir lo siguiente:

Nº EXPTE.	DNI	BASE REGULADORA	MOTIVO	SUBSANACIÓN
1	44066931N	BASE 3.A	No acredita estar matriculado en curso Grado adaptado al Espacio Europeo de Educación Superior.	Acreditación curso de Grado adaptado al Espacio Europeo de Educación Superior.
		Art. 15.1 LPAC	Documento de matrícula lengua extranjera	Documento con traducción oficial
		BASE 3.B.	No acredita nº créditos matriculados	Acreditación nº créditos matriculados
		BASE 3.E	No cumplimenta Declaración responsable que no está en posesión o no reunir los requisitos legales para la obtención de un título universitario del mismo o superior nivel al correspondiente al de los estudios para los que se solicita la ayuda.	Cumplimentar casilla Anexo I, apartado 3.
		BASE 10.2.D o E	D) No presenta Declaración de la renta 2020 DE DNI 44066931N	Aportar declaración de la renta o certificado de imputaciones de IRPF, según corresponda.
			E) No presenta Certificado de imputaciones del IRPF 2020 DE DNI 44066931N (para los no obligados mayores de edad)	
BASE 10.2.D o E	D) No presenta Declaración de la renta 2020 DE DNI 44066930B	Aportar declaración de la renta o certificado de		

Código Seguro De Verificación	esdNY/Px7+KCcfty3pWtXA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Manuel Flor Lara	Firmado	24/05/2022 11:59:37
Observaciones		Página	2/12
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/esdNY/Px7+KCcfty3pWtXA==		





VEJER.es

AYUNTAMIENTO

ALCALDIA

				imputaciones de IRPF, según corresponda.
			E) No presenta Certificado de imputaciones del IRPF 2020 DNI 44066930B (para los no obligados mayores de edad)	
		BASE 10.2.D o E	D) No presenta Declaración de la renta 2020 DE DNI 75744387M. E) No presenta Certificado de imputaciones del IRPF 2020 DNI 75744387M (para los no obligados mayores de edad)	Aportar declaración de la renta o certificado de imputaciones de IRPF, según corresponda.
		BASE 10.2.I	No presenta Certificado vigente de estar al corriente con la Hacienda Estatal y la Seguridad Social	Aportar certificado de estar al corriente con la Administración de la Seguridad Social.
		BASE 10.2.J.	No presenta certificado vigente de estar al corriente con la Hacienda Autonómica Andaluza	Aportar certificado de estar al corriente con la Hacienda Autonómica Andaluza
		BASE 10.2.L.	No cumplimenta Declaración responsable de la persona que la suscribe mediante la que manifieste, bajo su responsabilidad, que no tiene ayudas pendientes de justificar con el Ayuntamiento de Vejer de la Frontera	Cumplimentar casilla Anexo I, apartado 3.
		BASE 10.2.M.	* No cumplimenta Declaración responsable que no se encuentra incurso en ninguna de las prohibiciones para percibir subvenciones previstas en el art. 13 de la Ley de 38/2003 de 17 de Noviembre General de Subvenciones.	Cumplimentar casilla Anexo I, apartado 3.
		BASE 10.2.N.	No cumplimenta Declaración responsable que no ha obtenido ayuda de ningún tipo, ni pública ni privada, para la misma finalidad.	Cumplimentar o no, según el caso, casilla Anexo I, apartado 3.
2	49785474L	BASE 5. INCOMPATIBILIDAD ADES	No cumplimenta Declaración responsable que ha solicitado la/s siguientes subvenciones o ayudas para la misma finalidad	Cumplimentar o no, según el caso, casilla Anexo I, apartado 3.
		BASE 3.E	No cumplimenta Declaración responsable que no está en posesión o no reunir los requisitos legales para la obtención de un título universitario del mismo o superior nivel al correspondiente al de los estudios para los que se solicita la ayuda.	Cumplimentar casilla Anexo I, apartado 3.
		BASE 8.2	No Indica la cantidad de ayuda que solicita, siendo dicha cantidad hasta un máx. de 500 €	Cumplimentar la cantidad de ayuda que solicita, siendo dicha cantidad hasta un máx. de 500 € en el Anexo I, apartado 4.
		BASE 10.2.I	No aporta Certificado vigente de estar al corriente con la Hacienda Estatal y la Seguridad Social	Aportar Certificado vigente de estar al corriente con la Hacienda Estatal y la Seguridad Social
		BASE 10.2 (D O E)	No presenta Declaración de la renta 2020 DNI 49785474L (para los obligados)	Aportar declaración de la renta o certificado de imputaciones de IRPF, según corresponda.
		BASE 10.2.Ñ	Respecto de DNI 49785475C, Declaración responsable suscrita por el interesado, en su caso por quien ostente la representación legal de los menores de edad con indicación de los ingresos/ no ingresos obtenidos durante el ejercicio 20220.	Cumplimentar declaración responsable Anexo I, apartado 3.
3	49985994W	BASE 10.2.D o E	No presenta Declaración de la renta 2020 de DNI 44065640D No presenta Certificado de imputaciones del IRPF 2020 de DNI 44065640D (para los no obligados mayores de edad)	Aportar declaración de la renta o certificado de imputaciones de IRPF, según corresponda.
		BASE 10.2.D o E	No presenta Declaración de la renta 2020 de la renta 2020 de DNI 49985994W No presenta Certificado de imputaciones del IRPF 2020 DNI 49985994W (para los no obligados mayores de edad)	Aportar declaración de la renta o certificado de imputaciones de IRPF, según corresponda.
		BASE 10.2.H	No presenta Certificado de la entidad bancaria con el número de cuenta para el ingreso de la ayuda.	Aportar certificado entidad bancaria donde conste como titular de la misma.
		BASE 10.2.I.	No presenta Certificado vigente de estar al corriente con la Hacienda Estatal y la Seguridad Social	Aportar certificado de estar al corriente con la Administración de la Seguridad Social.
		BASE 10.2.J.	No presenta certificado vigente de estar al corriente	Aportar certificado de estar al corriente con la

Código Seguro De Verificación	esdNY/Px7+KCcfty3pWTXA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Manuel Flor Lara	Firmado	24/05/2022 11:59:37
Observaciones		Página	3/12
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/esdNY/Px7+KCcfty3pWTXA==		





VEJER.es

AYUNTAMIENTO

ALCALDIA

			con la Hacienda Autónoma Andaluza	Hacienda Autónoma Andaluza
		BASE 5. INCOMPATIBILIDAD ADES	No presenta Declaración responsable que a solicitado la/s siguientes subvenciones o ayudas para la misma finalidad	Cumplimentar declaración responsable Anexo I, apartado 3.
			No presenta Declaración responsable que requiere el compromiso de comunicar a la mayor brevedad las subvenciones o ayudas solicitadas u obtenidas con posterioridad a la presentación de la solicitud.	Cumplimentar declaración responsable Anexo I, apartado 3.
			BASE 3.E	No presenta Declaración responsable que no está en posesión o no reunir los requisitos legales para la obtención de un título universitario del mismo o superior nivel al correspondiente al de los estudios para los que se solicita la ayuda.
4	76648218M	BASE 10.2.D o E	No presenta Declaración de la renta 2020 DE DNI 76648217G	Aportar declaración de la renta o certificado de imputaciones de IRPF, según corresponda
			No presenta Certificado de imputaciones del IRPF 2020 DE DNI 76648217G (para los no obligados mayores de edad)	
		BASE 5. INCOMPATIBILIDAD ADES	No presenta Declaración responsable que a solicitado la/s siguientes subvenciones o ayudas para la misma finalidad	Cumplimentar declaración responsable Anexo I, apartado 3.
		BASE 10.2 (D O E)	No presenta Declaración de la renta 2020 DNI 76648218M (para los obligados)	Aportar declaración de la renta o certificado de imputaciones de IRPF, según corresponda
			No presenta Certificado de imputaciones del IRPF 2020 DNI 76648218M (para los no obligados mayores de edad)	
		BASE 3.D.	Estar empadronado y residir la unidad familiar en Vejer de la Frontera, al menos desde el 01/01/2021	
BASE 8.2	No Indica la cantidad de ayuda que solicita, siendo dicha cantidad hasta un máx. de 500 €	Cumplimentar la cantidad de ayuda que solicita, siendo dicha cantidad hasta un máx. de 500 € en el Anexo I, apartado 4.		
5	77497836A	BASE 10.2.D o E	No presenta Declaración de la renta 2020 DE DNI 48899013R	Aportar declaración de la renta o certificado de imputaciones de IRPF, según corresponda
			No presenta Certificado de imputaciones del IRPF 2020 DNI 48899013R (para los no obligados mayores de edad)	
		BASE 10.2.D o E	No presenta Declaración de la renta 2020 DE DNI 48967571L	Aportar declaración de la renta o certificado de imputaciones de IRPF, según corresponda
			No presenta Certificado de imputaciones del IRPF 2020 DNI 48967571L (para los no obligados mayores de edad)	
BASE 10.2.D O E	No presenta Declaración de la renta 2020 DE con DNI 77497836A	Aportar declaración de la renta o certificado de imputaciones de IRPF, según corresponda		
	No presenta Certificado de imputaciones del IRPF 2020 n DNI 77497836A (para los no obligados mayores de edad)			
BASE 3.E	No cumplimenta Declaración responsable que no está en posesión o no reunir los requisitos legales para la obtención de un título universitario del mismo o superior nivel al correspondiente al de los estudios para los que se solicita la ayuda.	Cumplimentar declaración responsable Anexo I, apartado 3.		
6	49078631N	BASE 10.2.D o E	No presenta Declaración de la renta 2020 DE DNI 49078631N	Aportar declaración de la renta o certificado de imputaciones de IRPF, según corresponda
			No presenta Certificado de imputaciones del IRPF 2020 DNI 49078631N (para los no obligados mayores de edad)	
		BASE 10.2.D o E	No presenta Declaración de la renta 2020 DE DNI 49078629X	Aportar declaración de la renta o certificado de imputaciones de IRPF, según corresponda
			No presenta Certificado de imputaciones del IRPF 2020 DNI 49078629X (para los no obligados mayores de edad)	
		BASE 10.2.I	No presenta Certificado vigente de estar al corriente con la Seguridad Social	Aportar certificado de estar al corriente con la Administración de la Seguridad Social.
BASE 5. INCOMPATIBILIDAD ADES	No cumplimenta Declaración responsable que ha solicitado la/s siguientes subvenciones o ayudas para la misma finalidad	Cumplimentar declaración responsable Anexo I, apartado 3.		

Código Seguro De Verificación	esdNY/Px7+KCcfty3pWTXA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Manuel Flor Lara	Firmado	24/05/2022 11:59:37
Observaciones		Página	4/12
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/esdNY/Px7+KCcfty3pWTXA==		





VEJER.es

AYUNTAMIENTO

ALCALDIA

			No cumplimenta Declaración responsable que requiere el compromiso de comunicar a la mayor brevedad las subvenciones o ayudas solicitadas u obtenidas con posterioridad a la presentación de la solicitud.	Cumplimentar declaración responsable Anexo I, apartado 3.
		BASE 10.2.Ñ.	Respecto de, menor empadronado, Declaración responsable suscrita por el interesado, en su caso por quien ostente la representación legal de los menores de edad con indicación de los ingresos/ no ingresos obtenidos durante el ejercicio 20220	Cumplimentar declaración responsable Anexo I, apartado 3.
7	44063194R	BASE 5. INCOMPATIBILIDAD ADES	No cumplimenta Declaración responsable que ha solicitado la/s siguientes subvenciones o ayudas para la misma finalidad	Cumplimentar declaración responsable Anexo I, apartado 3.
			No cumplimenta Declaración responsable que requiere el compromiso de comunicar a la mayor brevedad las subvenciones o ayudas solicitadas u obtenidas con posterioridad a la presentación de la solicitud.	Cumplimentar declaración responsable Anexo I, apartado 3.
		BASES 10.2.H)	No aporta certificado entidad bancaria	Aportar certificado entidad bancaria
		BASE 10.2 (D O E)	No presenta Declaración de la renta 2020 con DNI 44063194R (para los obligados)	Aportar declaración de la renta o certificado de imputaciones de IRPF, según corresponda
			No presenta Certificado de imputaciones del IRPF 2020 con DNI 44063194R (para los no obligados mayores de edad)	
		BASE 10.2 (D O E)	No presenta Declaración de la renta 2020 con DNI 75804433K (para los obligados)	Aportar declaración de la renta o certificado de imputaciones de IRPF, según corresponda
			No presenta Certificado de imputaciones del IRPF 2020 con DNI 75804433K (para los no obligados mayores de edad)	
		BASE 10.2 (D O E)	No presenta Declaración de la renta 2020 con DN I44063193T (para los obligados)	Aportar declaración de la renta o certificado de imputaciones de IRPF, según corresponda
			No presenta Certificado de imputaciones del IRPF 2020 con DN I44063193T (para los no obligados mayores de edad)	
		BASE 10.2 (D O E)	No presenta Declaración de la renta 2020 con DNI 75805525D (para los obligados)	Aportar declaración de la renta o certificado de imputaciones de IRPF, según corresponda
			No presenta Certificado de imputaciones del IRPF 2020 con DNI 75805525D (para los no obligados mayores de edad)	
		BASE 10.2.H	No presenta Certificado de la entidad bancaria con el número de cuenta para el ingreso de la ayuda.	Aportar certificado entidad bancaria donde conste como titular de la misma
		BASE 10.2.I.	No presenta Certificado vigente de estar al corriente con la Hacienda Estatal y la Seguridad Social	Aportar certificado de estar al corriente con la Administración de la Seguridad Social.
BASE 10.2.J.	No presenta certificado vigente de estar al corriente con la Hacienda Autónoma Andaluza	Aportar certificado de estar al corriente con la Hacienda Autónoma Andaluza		
BASE 8.2	No Indica la cantidad de ayuda que solicita, siendo dicha cantidad hasta un máx. de 500 €	Cumplimentar la cantidad de ayuda que solicita, siendo dicha cantidad hasta un máx. de 500 € en el Anexo I, apartado 4.		
8	44068786G	BASE 10.2.D o E	No presenta Declaración de la renta 2020 DE con DNI 44068786G	Aportar declaración de la renta o certificado de imputaciones de IRPF, según corresponda
			No presenta Certificado de imputaciones del IRPF 2020 con DNI 44068786G (para los no obligados mayores de edad)	
		BASE 10.2.D o E	No presenta Declaración de la renta 2020 DE con DNI 44068785A	Aportar declaración de la renta o certificado de imputaciones de IRPF, según corresponda
			No presenta Certificado de imputaciones del IRPF 2020 con DNI 44068785A (para los no obligados mayores de edad)	
		BASE 10.2.D o E	No presenta Declaración de la renta 2020 DE con DNI 31210658A	Aportar declaración de la renta o certificado de imputaciones de IRPF, según corresponda
BASE 10.2.D o E	No presenta Certificado de imputaciones del IRPF 2020 con DNI 31210658A (para los no obligados mayores de edad)	Aportar declaración de la renta o certificado de imputaciones de IRPF, según corresponda		
BASE 10.2.D o E	No presenta Declaración de la renta 2020 DE DNI	Aportar declaración de la renta o certificado de		

Código Seguro De Verificación	esdNY/Px7+KCcfty3pWTXA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Manuel Flor Lara	Firmado	24/05/2022 11:59:37
Observaciones		Página	5/12
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/esdNY/Px7+KCcfty3pWTXA==		





			31339303D No presenta Certificado de imputaciones del IRPF 2020 con DNI31339303D (para los no obligados mayores de edad)	imputaciones de IRPF, según corresponda
		BASE 10.2.I	No presenta Certificado vigente de estar al corriente con la Hacienda Estatal y la Seguridad Social	Aportar certificado de estar al corriente con la Administración de la Seguridad Social.
		BASE 10.2.J.	No presenta certificado vigente de estar al corriente con la Hacienda Autónoma Andaluza	Aportar certificado de estar al corriente con la Hacienda Autónoma Andaluza
		BASE 5. INCOMPATIBILIDAD ADES	No cumplimenta Declaración responsable que a solicitado la/s siguientes subvenciones o ayudas para la misma finalidad	Cumplimentar declaración responsable Anexo I, apartado 3.
			No cumplimenta Declaración responsable que requiere el compromiso de comunicar a la mayor brevedad las subvenciones o ayudas solicitadas u obtenidas con posterioridad a la presentación de la solicitud.	Cumplimentar declaración responsable Anexo I, apartado 3.
		BASE 3.E.	No cumplimenta Declaración responsable que no está en posesión o no reunir los requisitos legales para la obtención de un título universitario del mismo o superior nivel al correspondiente al de los estudios para los que se solicita la ayuda.	Cumplimentar declaración responsable Anexo I, apartado 3.
9	44061548B	BASE 10.2.H	No presenta Certificado de la entidad bancaria con el número de cuenta para el ingreso de la ayuda.	Aportar certificado entidad bancaria donde conste como titular de la misma
		BASE 10.2.D o E	No presenta Declaración de la renta 2020 DE DNI 44061548B	Aportar declaración de la renta o certificado de imputaciones de IRPF, según corresponda
			No presenta Certificado de imputaciones del IRPF 2020 con DNI 44061548B (para los no obligados mayores de edad)	
10	49567193P	BASE 5. INCOMPATIBILIDAD ADES	No cumplimenta Declaración responsable que a solicitado la/s siguientes subvenciones o ayudas para la misma finalidad	Cumplimentar declaración responsable Anexo I, apartado 3.
			No cumplimenta Declaración responsable que requiere el compromiso de comunicar a la mayor brevedad las subvenciones o ayudas solicitadas u obtenidas con posterioridad a la presentación de la solicitud.	Cumplimentar declaración responsable Anexo I, apartado 3.
		BASE 10.2.D o E	No presenta Declaración de la renta 2020 con DNI 49567193P	Aportar declaración de la renta o certificado de imputaciones de IRPF, según corresponda
			No presenta Certificado de imputaciones del IRPF 2020 con DNI 49567193P (para los no obligados mayores de edad)	
		BASE 10.2.D o E	No presenta Declaración de la renta 2020 con DNI 44039881X	Aportar declaración de la renta o certificado de imputaciones de IRPF, según corresponda
			No presenta Certificado de imputaciones del IRPF 2020 con DNI 44039881X (para los no obligados mayores de edad)	
		BASE 10.2.D o E	No presenta Declaración de la renta 2020 DE DNI 44034080M	Aportar declaración de la renta o certificado de imputaciones de IRPF, según corresponda
			No presenta Certificado de imputaciones del IRPF 2020 con DNI 44034080M (para los no obligados mayores de edad)	
		BASE 10.2.I.	No presenta Certificado vigente de estar al corriente con la Hacienda Estatal y la Seguridad Social	Aportar certificado de estar al corriente con la Administración de la Seguridad Social.
BASE 10.2.J.	No presenta certificado vigente de estar al corriente con la Hacienda Autónoma Andaluza	Aportar certificado de estar al corriente con la Hacienda Autónoma Andaluza		

V.- Se debe requerir a los interesados que se relacionan en el apartado B) antecedente para que procedan a la subsanación en el plazo de diez días a contar desde el día siguiente de la presente publicación, de los extremos que no se hubieran cumplimentado en la solicitud o no hubiesen aportado la documentación expresada en la base 10.2 de las referidas bases, así como aquella documentación que resulte necesaria en los términos de la base 4.1c con la indicación de que, si así no lo hicieran, se les tendrá por desistidos de su solicitud, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 68 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del

Código Seguro De Verificación	esdNY/Px7+KCcfty3pWTXA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Manuel Flor Lara	Firmado	24/05/2022 11:59:37
Observaciones		Página	6/12
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/esdNY/Px7+KCcfty3pWTXA==		





Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, previa resolución que deberá ser dictada en los términos del artículo 21 de la referida Ley

VI.- La documentación requerida será presentada preferentemente mediante el registro electrónico <https://rec.redsara.es/registro/action/are/acceso.do>

También podrá presentarse en el Registro Municipal del Excmo. Ayuntamiento de Vejer de la Frontera o conforme a los medios previstos en el art. 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

VII.- A los efectos del cómputo del plazo, este se inicia a partir del día siguiente de la publicación del presente requerimiento en la siguiente dirección web <https://www.vejer.es/es/convocatorias/anuncios>, así como en el Portal de Transparencia y tablón de edictos del Ayuntamiento.

VIII.- Contra la resolución de inadmisión de la solicitud, que pone fin a la vía administrativa, el interesado relacionado en el apartado A, podrá interponer potestativamente recurso de reposición en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a su publicación, de acuerdo con lo previsto en los arts. 112, 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 01 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas; o directamente recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado o la Sala de lo Contencioso-Administrativo que corresponda, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente de su notificación, de conformidad con lo establecido en el art. 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

IX.- Contra el requerimiento de subsanación referido en el apartado B), como acto de trámite, no cabe recurso alguno de conformidad con lo establecido en el artículo 112.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre.”

Por esta Alcaldía, en uso de las atribuciones que la Legislación de Régimen Local le atribuye
RESUELVO:

PRIMERO.- INADMITIR la solicitud:

Nº EXPTE.	NIF/CIF	MOTIVO
11	44061550J	SOLICITUD PRESENTADA FUERA DE PLAZO

SEGUNDO.- REALIZAR EL REQUERIMIENTO DE SUBSANACIÓN DE LA SOLICITUD A LOS INTERESADOS que a continuación se relacionan con indicación del motivo y forma de subsanarlo:

Nº EXPTE.	DNI	BASE REGULADORA	MOTIVO	SUBSANACIÓN
1	44066931N	BASE 3.A	No acredita estar matriculado en curso Grado adaptado al Espacio Europeo de Educación Superior.	Acreditación curso de Grado adaptado al Espacio Europeo de Educación Superior.
		Art. 15.1 LPAC	Documento de matrícula lengua extranjera	Documento con traducción oficial
		BASE 3.B.	No acredita nº créditos matriculados	Acreditación nº créditos matriculados
		BASE 3.E	No cumplimenta Declaración responsable que no está en posesión o no reunir los requisitos legales para la obtención de un título universitario del mismo o	Cumplimentar casilla Anexo I, apartado 3.

Código Seguro De Verificación	esdNY/Px7+KCcfty3pWtXA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Manuel Flor Lara	Firmado	24/05/2022 11:59:37
Observaciones		Página	7/12
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/esdNY/Px7+KCcfty3pWtXA==		





VEJER.es

AYUNTAMIENTO

ALCALDIA

			superior nivel al correspondiente al de los estudios para los que se solicita la ayuda.	
		BASE 10.2.D o E	D) No presenta Declaración de la renta 2020 DE DNI 44066931N E) No presenta Certificado de imputaciones del IRPF 2020 DE DNI 44066931N (para los no obligados mayores de edad)	Aportar declaración de la renta o certificado de imputaciones de IRPF, según corresponda.
		BASE 10.2.D o E	D) No presenta Declaración de la renta 2020 DE DNI 44066930B E) No presenta Certificado de imputaciones del IRPF 2020 DNI 44066930B (para los no obligados mayores de edad)	Aportar declaración de la renta o certificado de imputaciones de IRPF, según corresponda.
		BASE 10.2.D o E	D) No presenta Declaración de la renta 2020 DE DNI 75744387M. E) No presenta Certificado de imputaciones del IRPF 2020 DNI 75744387M (para los no obligados mayores de edad)	Aportar declaración de la renta o certificado de imputaciones de IRPF, según corresponda.
		BASE 10.2.I	No presenta Certificado vigente de estar al corriente con la Hacienda Estatal y la Seguridad Social	Aportar certificado de estar al corriente con la Administración de la Seguridad Social.
		BASE 10.2.J.	No presenta certificado vigente de estar al corriente con la Hacienda Autonómica Andaluza	Aportar certificado de estar al corriente con la Hacienda Autonómica Andaluza
		BASE 10.2.L.	No cumplimenta Declaración responsable de la persona que la suscribe mediante la que manifieste, bajo su responsabilidad, que no tiene ayudas pendientes de justificar con el Ayuntamiento de Vejer de la Frontera	Cumplimentar casilla Anexo I, apartado 3.
		BASE 10.2.M.	* No cumplimenta Declaración responsable que no se encuentra incurso en ninguna de las prohibiciones para percibir subvenciones previstas en el art. 13 de la Ley de 38/2003 de 17 de Noviembre General de Subvenciones.	Cumplimentar casilla Anexo I, apartado 3.
		BASE 10.2.N.	No cumplimenta Declaración responsable que no ha obtenido ayuda de ningún tipo, ni pública ni privada, para la misma finalidad.	Cumplimentar o no, según el caso, casilla Anexo I, apartado 3.
2	49785474L	BASE 5. INCOMPATIBILIDAD ADES	No cumplimenta Declaración responsable que ha solicitado la/s siguientes subvenciones o ayudas para la misma finalidad	Cumplimentar o no, según el caso, casilla Anexo I, apartado 3.
		BASE 3.E	No cumplimenta Declaración responsable que no está en posesión o no reúne los requisitos legales para la obtención de un título universitario del mismo o superior nivel al correspondiente al de los estudios para los que se solicita la ayuda.	Cumplimentar casilla Anexo I, apartado 3.
		BASE 8.2	No Indica la cantidad de ayuda que solicita, siendo dicha cantidad hasta un máx. de 500 €	Cumplimentar la cantidad de ayuda que solicita, siendo dicha cantidad hasta un máx. de 500 € en el Anexo I, apartado 4.
		BASE 10.2.I	No aporta Certificado vigente de estar al corriente con la Hacienda Estatal y la Seguridad Social	Aportar Certificado vigente de estar al corriente con la Hacienda Estatal y la Seguridad Social
		BASE 10.2 (D O E)	No presenta Declaración de la renta 2020 DNI 49785474L (para los obligados)	Aportar declaración de la renta o certificado de imputaciones de IRPF, según corresponda.
		BASE 10.2.Ñ	Respecto de DNI 49785475C, Declaración responsable suscrita por el interesado, en su caso por quien ostente la representación legal de los menores de edad con indicación de los ingresos/ no ingresos obtenidos durante el ejercicio 20220.	Cumplimentar declaración responsable Anexo I, apartado 3.
3	49985994W	BASE 10.2.D o E	No presenta Declaración de la renta 2020 de DNI 44065640D No presenta Certificado de imputaciones del IRPF 2020 de DNI 44065640D (para los no obligados mayores de edad)	Aportar declaración de la renta o certificado de imputaciones de IRPF, según corresponda.
			No presenta Declaración de la renta 2020 de la renta	Aportar declaración de la renta o certificado de

Código Seguro De Verificación	esdNY/Px7+KCcfty3pWtXA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Manuel Flor Lara	Firmado	24/05/2022 11:59:37
Observaciones		Página	8/12
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/esdNY/Px7+KCcfty3pWtXA==		





ALCALDIA

4	76648218M	BASE 10.2.D o E	2020 de DNI 49985994W No presenta Certificado de imputaciones del IRPF 2020 DNI 49985994W (para los no obligados mayores de edad)	imputaciones de IRPF, según corresponda.	
		BASE 10.2.H	No presenta Certificado de la entidad bancaria con el número de cuenta para el ingreso de la ayuda.	Aportar certificado entidad bancaria donde conste como titular de la misma.	
		BASE 10.2.I.	No presenta Certificado vigente de estar al corriente con la Hacienda Estatal y la Seguridad Social	Aportar certificado de estar al corriente con la Administración de la Seguridad Social.	
		BASE 10.2.J.	No presenta certificado vigente de estar al corriente con la Hacienda Autonómica Andaluza	Aportar certificado de estar al corriente con la Hacienda Autonómica Andaluza	
		BASE 5. INCOMPATIBILIDAD ADES	No presenta Declaración responsable que a solicitado la/s siguientes subvenciones o ayudas para la misma finalidad	Cumplimentar declaración responsable Anexo I, apartado 3.	
			No presenta Declaración responsable que requiere el compromiso de comunicar a la mayor brevedad las subvenciones o ayudas solicitadas u obtenidas con posterioridad a la presentación de la solicitud.	Cumplimentar declaración responsable Anexo I, apartado 3.	
	BASE 3.E	No presenta Declaración responsable que no está en posesión o no reunir los requisitos legales para la obtención de un título universitario del mismo o superior nivel al correspondiente al de los estudios para los que se solicita la ayuda.	Cumplimentar declaración responsable Anexo I, apartado 3.		
	5	77497836A	BASE 10.2.D o E	No presenta Declaración de la renta 2020 DE DNI 76648217G No presenta Certificado de imputaciones del IRPF 2020 DE DNI 76648217G (para los no obligados mayores de edad)	Aportar declaración de la renta o certificado de imputaciones de IRPF, según corresponda
			BASE 5. INCOMPATIBILIDAD ADES	No presenta Declaración responsable que a solicitado la/s siguientes subvenciones o ayudas para la misma finalidad	Cumplimentar declaración responsable Anexo I, apartado 3.
			BASE 10.2 (D O E)	No presenta Declaración de la renta 2020 DNI 76648218M (para los obligados)	Aportar declaración de la renta o certificado de imputaciones de IRPF, según corresponda
				No presenta Certificado de imputaciones del IRPF 2020 DNI 76648218M (para los no obligados mayores de edad)	
			BASE 3.D.	Estar empadronado y residir la unidad familiar en Vejer de la Frontera, al menos desde el 01/01/2021	
BASE 8.2	No Indica la cantidad de ayuda que solicita, siendo dicha cantidad hasta un máx. de 500 €	Cumplimentar la cantidad de ayuda que solicita, siendo dicha cantidad hasta un máx. de 500 € en el Anexo I, apartado 4.			
5	77497836A	BASE 10.2.D o E	No presenta Declaración de la renta 2020 DE DNI 48899013R No presenta Certificado de imputaciones del IRPF 2020 DNI 48899013R (para los no obligados mayores de edad)	Aportar declaración de la renta o certificado de imputaciones de IRPF, según corresponda	
		BASE 10.2.D o E	No presenta Declaración de la renta 2020 DE DNI 48967571L	Aportar declaración de la renta o certificado de imputaciones de IRPF, según corresponda	
			No presenta Certificado de imputaciones del IRPF 2020 DNI 48967571L (para los no obligados mayores de edad)		
		BASE 10.2.D O E	No presenta Declaración de la renta 2020 DE con DNI 77497836A No presenta Certificado de imputaciones del IRPF 2020 n DNI 77497836A (para los no obligados mayores de edad)	Aportar declaración de la renta o certificado de imputaciones de IRPF, según corresponda	
BASE 3.E	No cumplimenta Declaración responsable que no está en posesión o no reunir los requisitos legales para la obtención de un título universitario del mismo o superior nivel al correspondiente al de los estudios para los que se solicita la ayuda.	Cumplimentar declaración responsable Anexo I, apartado 3.			
6	49078631N	BASE 10.2.D o E	No presenta Declaración de la renta 2020 DE DNI 49078631N	Aportar declaración de la renta o certificado de imputaciones de IRPF, según corresponda	
			No presenta Certificado de imputaciones del IRPF 2020 DNI 49078631N (para los no obligados mayores de edad)		

Código Seguro De Verificación	esdNY/Px7+KCcfty3pWTXA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Manuel Flor Lara	Firmado	24/05/2022 11:59:37
Observaciones		Página	9/12
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/esdNY/Px7+KCcfty3pWTXA==		





VEJER.es

AYUNTAMIENTO

ALCALDIA

7	44063194R	BASE 10.2.D o E	No presenta Declaración de la renta 2020 DE DNI 49078629X No presenta Certificado de imputaciones del IRPF 2020 DNI 49078629X (para los no obligados mayores de edad)	Aportar declaración de la renta o certificado de imputaciones de IRPF, según corresponda
		BASE 10.2.I	No presenta Certificado vigente de estar al corriente con la Seguridad Social	Aportar certificado de estar al corriente con la Administración de la Seguridad Social.
		BASE 5. INCOMPATIBILIDAD ADES	No cumplimenta Declaración responsable que ha solicitado la/s siguientes subvenciones o ayudas para la misma finalidad	Cumplimentar declaración responsable Anexo I, apartado 3.
			No cumplimenta Declaración responsable que requiere el compromiso de comunicar a la mayor brevedad las subvenciones o ayudas solicitadas u obtenidas con posterioridad a la presentación de la solicitud.	Cumplimentar declaración responsable Anexo I, apartado 3.
		BASE 10.2.Ñ.	Respecto de, menor empadronado, Declaración responsable suscrita por el interesado, en su caso por quien ostente la representación legal de los menores de edad con indicación de los ingresos/ no ingresos obtenidos durante el ejercicio 20220	Cumplimentar declaración responsable Anexo I, apartado 3.
		BASE 5. INCOMPATIBILIDAD ADES	No cumplimenta Declaración responsable que requiere el compromiso de comunicar a la mayor brevedad las subvenciones o ayudas solicitadas u obtenidas con posterioridad a la presentación de la solicitud.	Cumplimentar declaración responsable Anexo I, apartado 3.
		BASES 10-2.H)	No aporta certificado entidad bancaria	Aportar certificado entidad bancaria
		BASE 10.2 (D O E)	No presenta Declaración de la renta 2020 con DNI 44063194R (para los obligados)	Aportar declaración de la renta o certificado de imputaciones de IRPF, según corresponda
			No presenta Certificado de imputaciones del IRPF 2020 con DNI 44063194R (para los no obligados mayores de edad)	
		BASE 10.2 (D O E)	No presenta Declaración de la renta 2020 con DNI 75804433K (para los obligados)	Aportar declaración de la renta o certificado de imputaciones de IRPF, según corresponda
No presenta Certificado de imputaciones del IRPF 2020 con DNI 75804433K (para los no obligados mayores de edad)				
BASE 10.2 (D O E)	No presenta Declaración de la renta 2020 con DN I44063193T (para los obligados)	Aportar declaración de la renta o certificado de imputaciones de IRPF, según corresponda		
	No presenta Certificado de imputaciones del IRPF 2020 con DN I44063193T (para los no obligados mayores de edad)			
BASE 10.2 (D O E)	No presenta Declaración de la renta 2020 con DNI 75805525D (para los obligados)	Aportar declaración de la renta o certificado de imputaciones de IRPF, según corresponda		
	No presenta Certificado de imputaciones del IRPF 2020 con DNI 75805525D (para los no obligados mayores de edad)			
BASE 10.2.H	No presenta Certificado de la entidad bancaria con el número de cuenta para el ingreso de la ayuda.	Aportar certificado entidad bancaria donde conste como titular de la misma		
BASE 10.2.I.	No presenta Certificado vigente de estar al corriente con la Hacienda Estatal y la Seguridad Social	Aportar certificado de estar al corriente con la Administración de la Seguridad Social.		
BASE 10.2.J.	No presenta certificado vigente de estar al corriente con la Hacienda Autonómica Andaluza	Aportar certificado de estar al corriente con la Hacienda Autonómica Andaluza		
BASE 8.2	No Indica la cantidad de ayuda que solicita, siendo dicha cantidad hasta un máx. de 500 €	Cumplimentar la cantidad de ayuda que solicita, siendo dicha cantidad hasta un máx. de 500 € en el Anexo I, apartado 4.		
8	44068786G	BASE 10.2.D o E	No presenta Declaración de la renta 2020 DE con DNI 44068786G No presenta Certificado de imputaciones del IRPF 2020 con DNI 44068786G (para los no obligados mayores de edad)	Aportar declaración de la renta o certificado de imputaciones de IRPF, según corresponda

Código Seguro De Verificación	esdNY/Px7+KCcfty3pWtXA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Manuel Flor Lara	Firmado	24/05/2022 11:59:37
Observaciones		Página	10/12
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/esdNY/Px7+KCcfty3pWtXA==		





VEJER.es

AYUNTAMIENTO

ALCALDIA

		BASE 10.2.D o E	No presenta Declaración de la renta 2020 DE con DNI 44068785A	Aportar declaración de la renta o certificado de imputaciones de IRPF, según corresponda
			No presenta Certificado de imputaciones del IRPF 2020 con DNI 44068785A (para los no obligados mayores de edad)	
		BASE 10.2.D o E	No presenta Declaración de la renta 2020 DE con DNI 31210658A	Aportar declaración de la renta o certificado de imputaciones de IRPF, según corresponda
			No presenta Certificado de imputaciones del IRPF 2020 con DNI 31210658A (para los no obligados mayores de edad)	
		BASE 10.2.D o E	No presenta Declaración de la renta 2020 DE DNI 31339303D	Aportar declaración de la renta o certificado de imputaciones de IRPF, según corresponda
			No presenta Certificado de imputaciones del IRPF 2020 con DNI31339303D (para los no obligados mayores de edad)	
		BASE 10.2.I	No presenta Certificado vigente de estar al corriente con la Hacienda Estatal y la Seguridad Social	Aportar certificado de estar al corriente con la Administración de la Seguridad Social.
		BASE 10.2.J.	No presenta certificado vigente de estar al corriente con la Hacienda Autónoma Andaluza	Aportar certificado de estar al corriente con la Hacienda Autónoma Andaluza
		BASE 5. INCOMPATIBILIDAD ADES	No cumplimenta Declaración responsable que a solicitado la/s siguientes subvenciones o ayudas para la misma finalidad	Cumplimentar declaración responsable Anexo I, apartado 3.
			No cumplimenta Declaración responsable que requiere el compromiso de comunicar a la mayor brevedad las subvenciones o ayudas solicitadas u obtenidas con posterioridad a la presentación de la solicitud.	Cumplimentar declaración responsable Anexo I, apartado 3.
BASE 3.E.	No cumplimenta Declaración responsable que no está en posesión o no reunir los requisitos legales para la obtención de un título universitario del mismo o superior nivel al correspondiente al de los estudios para los que se solicita la ayuda.	Cumplimentar declaración responsable Anexo I, apartado 3.		
9	44061548B	BASE 10.2.H	No presenta Certificado de la entidad bancaria con el número de cuenta para el ingreso de la ayuda.	Aportar certificado entidad bancaria donde conste como titular de la misma
		BASE 10.2.D o E	No presenta Declaración de la renta 2020 DE DNI 44061548B	Aportar declaración de la renta o certificado de imputaciones de IRPF, según corresponda
10	49567193P	BASE 5. INCOMPATIBILIDAD ADES	No cumplimenta Declaración responsable que a solicitado la/s siguientes subvenciones o ayudas para la misma finalidad	Cumplimentar declaración responsable Anexo I, apartado 3.
			No cumplimenta Declaración responsable que requiere el compromiso de comunicar a la mayor brevedad las subvenciones o ayudas solicitadas u obtenidas con posterioridad a la presentación de la solicitud.	Cumplimentar declaración responsable Anexo I, apartado 3.
		BASE 10.2.D o E	No presenta Declaración de la renta 2020 con DNI 49567193P	Aportar declaración de la renta o certificado de imputaciones de IRPF, según corresponda
			No presenta Certificado de imputaciones del IRPF 2020 con DNI 49567193P (para los no obligados mayores de edad)	
		BASE 10.2.D o E	No presenta Declaración de la renta 2020 con DNI 44039881X	Aportar declaración de la renta o certificado de imputaciones de IRPF, según corresponda
			No presenta Certificado de imputaciones del IRPF 2020 con DNI 44039881X (para los no obligados mayores de edad)	
		BASE 10.2.D o E	No presenta Declaración de la renta 2020 DE DNI 44034080M	Aportar declaración de la renta o certificado de imputaciones de IRPF, según corresponda
			No presenta Certificado de imputaciones del IRPF 2020 con DNI 44034080M (para los no obligados mayores de edad)	
BASE 10.2.I.	No presenta Certificado vigente de estar al corriente con la Hacienda Estatal y la Seguridad Social	Aportar certificado de estar al corriente con la Administración de la Seguridad Social.		
BASE 10.2.J.	No presenta certificado vigente de estar al corriente con la Hacienda Autónoma Andaluza	Aportar certificado de estar al corriente con la Hacienda Autónoma Andaluza		

Código Seguro De Verificación	esdNY/Px7+KCcfty3pWTXA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Manuel Flor Lara	Firmado	24/05/2022 11:59:37
Observaciones		Página	11/12
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/esdNY/Px7+KCcfty3pWTXA==		





VEJER.es
AYUNTAMIENTO

TERCERO.- Contra la resolución de inadmisión de la solicitud, que pone fin a la vía administrativa, el interesado relacionado en el dispositivo primero, podrá interponer potestativamente recurso de reposición en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a su publicación, de acuerdo con lo previsto en los arts. 112, 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 01 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas; o directamente recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado o la Sala de lo Contencioso-Administrativo que corresponda, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente de su notificación, de conformidad con lo establecido en el art. 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso – Administrativa.

CUARTO.- La subsanación de la solicitud de los interesados relacionados en el dispositivo segundo, deberá realizarse en el plazo de diez días a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente, de los extremos que no se hubieran cumplimentado en la solicitud o no hubiesen aportado la documentación expresada en la base 10.2, así como aquella documentación que resulte necesaria en los términos de la base 4.1c con la indicación de que, si así no lo hicieran, se les tendrá por desistidos de su solicitud, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 68 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, previa resolución que deberá ser dictada en los términos del artículo 21 de la referida Ley

Contra el requerimiento de subsanación, como acto de trámite, no cabe recurso alguno de conformidad con lo establecido en el artículo 112.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre.

QUINTO.- La documentación requerida será presentada preferentemente mediante el registro electrónico <https://rec.redsara.es/registro/action/are/acceso.do>

Igualmente podrá presentarse en el Registro Municipal del Excmo. Ayuntamiento de Vejer de la Frontera o conforme a los medios previstos en el art. 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

SEXTO.- ORDENAR la publicación de la presente en la siguiente dirección web <https://www.vejer.es/es/convocatorias/anuncios>, así como en el Portal de Transparencia y tablón de edictos del Ayuntamiento, que surtirán los mismos efectos que la notificación personal de conformidad con lo dispuesto en la base 9."

De conformidad con lo dispuesto en la base 9, aprobadas por Resolución de Alcaldía con referencia administrativa VJSUB-00015-2021 (Dpto./Ngdo. Subvenciones de fecha 20/12/2021), la publicación del presente anuncio sustituye a la notificación personal, surtiendo los mismos efectos

Lo que se publica para general conocimiento, en Vejer de la Frontera, a fecha de la firma electrónica

A efectos del cómputo de plazos, el presente anuncio ha sido publicado el día 24/05/2022 en el tablón de edictos del Ayuntamiento y publicado en el Portal de Transparencia y en la página web municipal en la misma fecha.

EL ALCALDE

Fdo.: Francisco Manuel Flor Lara

ALCALDIA

Código Seguro De Verificación	esdNY/Px7+KCcfty3pWtXA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Manuel Flor Lara	Firmado	24/05/2022 11:59:37
Observaciones		Página	12/12
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/esdNY/Px7+KCcfty3pWtXA==		

